SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO

ADENDA Nº 01/2016

MODIFICATORIA AL CONTRATO N°56 /2016

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los cinco días del mes de enero del año 2.017, la Secretaria Nacional de Turismo, (en lo sucesivo SENATUR, Contratante), domiciliado en Palma 468 c/ 14 de Mayo de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por la Ministra Secretaria Ejecutiva MARCELA BACIGALUPO, denominado en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma RENOVA S.A., con RUC 80020941-9, domiciliada en José Asunción Flores N° 2.088, Asunción República del Paraguay, representada para este acto por la Sra. Lilian Icela Gimenez Espínola, con C I N° 1.566.206 denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente la presente adenda al "CONTRATO DE SERVICIO DE LIMPIEZA DEL EDIFICIO CENTRAL, TURISTA ROGA, OFICINAS REGIONALES DE LA SENATUR Y MISIONES JESUITICAS ".

PRELIMINARES:

Como resultado del proceso **"LICITACION PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 01/2016 " SERVICIO DE LIMPIEZA DEL EDIFICIO CENTRAL, TURISTA ROGA, OFICINAS REGIONALES DE LA SENATUR Y MISIONES JESUITICAS ", - PLURIANUAL – ID Nº 307.104"**, en fecha 24 de diciembre de 2016, la SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO y la Empresa **RENOVA SA** , suscribieron el Contrato N° 56 /2016.----------

Por Resolución N° 1613 /2016, del 27 de diciembre de 2016, se autorizó la celebración de la presente Adenda.-

La Secretaría Nacional de Turismo y la Empresa **RENOVA S.A.**, en adelante "LAS PARTES" disponen que la Adenda N° 1 Modificatoria al Contrato N°56/2016, se regirá a través de las siguientes Cláusulas y Condiciones.----------

CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO.-

LAS PARTES acuerdan modificar los lotes y el importe a pagar por los bienes y/o servicios que fue fijada en la Cláusula Quinta del Contrato N° 56 /2016.----------

CLÁUSULA SEGUNDA: PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.-

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
LOTE N° 3		OFICINA REGIONAL, TURISTA ROGA, PEDRO JUAN CABALLERO							
Ítem *	Código Catalogo *	Descripción del Bien*	Marca **	Procedencia **	Unidad de Medida*	Presentación*	Cantidad*	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
1-	76111501-001	Servicio de Limpieza Oficina Regional PJC..	N/A	N/A	Mes	Servicio	12	2.857.015	34.284.180
TOTAL (IVA INCLUIDO)									34.284.180

RENOVA S.A.
Limpieza Residencial y Comercial

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
LOTE N° 4		OFICINA REGIONAL, TURISTA ROGA, VILLARRICA							
Ítem *	Código Catalogo *	Descripción del Bien*	Marca **	Procedencia**	Unidad de Medida*	Presentación*	Cantidad*	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
1-	7611150 1-001	Servicio de Limpieza Oficina Regional VILLARRICA..	N/A	N/A	Mes	Servicio	12	3.018.156	36.217.872
TOTAL (IVA INCLUIDO)									36.217872

El precio unitario y el importe a pagar por los bienes y/o servicios conforme a la Resolución N°103/2016 de fecha 27 de diciembre conforme al siguiente cuadro:

El Proveedor se compromete a proveer los Servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

CLAUSULA TERCERA. DE LA VIGENCIA DE LOS DEMÁS TERMINOS Y CONDICIONES DEL CONTRATO.

Todos los términos y condiciones del Contrato N° 9/2016 son ratificados en este acto, estando vigentes a los efectos del cumplimiento de las obligaciones derivadas de dichos instrumentos para "LAS PARTES".----------

En prueba de conformidad y con el compromiso del fiel cumplimiento, "LAS PARTES", actuando cada uno por intermedio de su representante, firman la presente ADENDA, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha indicados al inicio de este instrumento, recibiendo cada parte una copia.----------

---

LILIAN CELA GÍMENEZ ESPÍNOLA
RENOVA SA

MARCELA BACIGALUPO
MINISTRA - SECRETARIA EJECUTIVA

RENOVA SA
Limpieza Residencial y Gerencial

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO
ASUNCION